



ORDEN de 16 de mayo de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelven los expedientes de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011/2012.

El Decreto 18/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en su artículo 1.2.1) establece que entre sus competencias generales corresponde al Departamento la convocatoria, tramitación y resolución de los expedientes para la formalización de los conciertos educativos, así como su control y posible revocación, y en general la aplicación de las normas básicas establecidas por el Estado en la materia.

Mediante Orden de 9 de diciembre de 2010 («Boletín Oficial de Aragón» de 4 de enero de 2011), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011/2012.

Vistas las solicitudes presentadas de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos, incoadas a instancia de parte, según lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

Analizados los expedientes de conciertos y los datos de alumnado que obran en la Dirección General de Administración Educativa.

Teniendo en cuenta las propuestas e informes elaborados por las Comisiones Provinciales de Conciertos Educativos, constituidas según lo establecido en la base 4.3 de la Orden de 9 de diciembre de 2010.

Vistas las alegaciones presentadas por los centros al contenido de la «Resolución provisional de 30 de marzo de 2011 de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se aprueba el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011/2012», notificada en tiempo y forma desde dicha Dirección General de Administración Educativa, en aplicación de la Base 6.2 de la Orden de 9 de diciembre de 2010, se formula propuesta definitiva de resolución de esta convocatoria.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la base octava de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, sobre formalización de los Conciertos Educativos, a propuesta de la Directora General de Administración Educativa, resuelvo:

Primero.—Aprobar los expedientes de acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso 2011/2012 de los centros docentes privados que se relacionan en los anexos de esta Orden:

ANEXO I	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Huesca
ANEXO II	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Teruel
ANEXO III	Renovación y modificación de conciertos correspondientes a la provincia de Zaragoza
ANEXO IV	Acceso, renovación y modificación de conciertos de Educación Especial
ANEXO V	Acceso al sistema de conciertos educativos

Segundo.—Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los Conciertos Educativos para el curso académico 2011/2012.

Junto con el número de unidades concertadas, resultantes del acceso, modificación o renovación de los conciertos educativos afectados por la presente Orden, se indican, en su caso, las observaciones oportunas para cada Centro, así como el nivel, modalidad y curso para el que se conciertan las unidades correspondientes a Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Tercero.—1. El importe máximo destinado para la financiación con fondos públicos de las unidades concertadas viene dado en función del número de unidades y el correspondiente módulo económico previsto para cada nivel educativo, que se fijará anualmente en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Si la ley presupuestaria autonómica no fijase los citados módulos económicos ni los criterios de aplicación, la financiación se realiza-



rá con arreglo a los módulos y criterios que se establezcan anualmente en la Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

2. Las cuantías del módulo correspondiente a «otros gastos» se abonará por la Administración a los titulares de los centros y, de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, se justificarán por el titular del centro mediante la presentación de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas ante la Dirección General de Administración Educativa, antes del 15 de diciembre siguiente a la terminación del curso escolar para el que fueron concedidas.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso facultativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» de la Orden de resolución, en virtud de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Zaragoza, 16 de mayo de 2011

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
M^a VICTORIA BROTO COSCULLUELA**



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO I
PROVINCIA DE HUESCA**

Nº de Código: 22000779 SAN JOSE DE CALASANZ	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: BARBASTRO	3		6		4	4									2		19

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN DE PCPI. UNIDADES DE SECUNDARIA PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012								HOT102 1 HOT101 1	

NIVEL: PCPI
HOT101 AYUDANTE DE COCINA
HOT102 AYUDANTE DE RESTAURANTE Y BAR

Nº de Código: 22002703 ESCUELAS PÍAS	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: JACA	9		18	2	4	4		1		1	1						40

UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			ADG201 1	ADG201 1					

NIVEL: CFGM
ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nº de Código: 22003239 COLEGIO STO. DOMINGO SAVIO	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: MONZON					6	6	1		4		3	3		2	2		1	28

RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 2 BHC 2		ADG201 1 ELE202 1 FME202 1	ADG201 1 ELE202 1 FME202 1			ADM301 1 ELE302*1	ADM301 1 ELE302 1	FME101 1

NIVEL: BACH
BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
NIVEL: CFGM
ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FME202 MECANIZADO
ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS
NIVEL: CFGS
ELE302* SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS
ELE302 INST. ELECTROTÉCNICAS
ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NIVEL: PCPI
FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO I
PROVINCIA DE HUESCA**

Nº de Código: 22003276 MINTE	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: MONZON	3		6														9

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.

Nº de Código: 22004943 NTRA. SRA. DE GUAYENTE	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: SAHUN										2	2				1		5

RENOVACIÓN PCPI.

UNIDADES	BACHILLER	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			HOT201 1 ADG201 1	ADG201 1 HOT201 1					HOT102 1

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

HOT201 COCINA Y GASTRONOMÍA

NIVEL: PCPI

HOT102 AYUDANTE DE RESTAURANTE Y BAR



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO II
PROVINCIA DE TERUEL**

Nº de Código: 44000261 SAN VALERO	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ALCANIZ	3		6		2	2									1		14

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012									IMA101 1

NIVEL: PCPI

IMA101 AUXILIAR EN OPERACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Nº de Código: 44003041 LA SALLE-SAN JOSÉ	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: TERUEL	6		10		4	4											24

Nº de Código: 44003077 LAS VIÑAS	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: TERUEL	6		8		4	4											22



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50010028 ALAÚN LOCALIDAD: ALAGON	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
										1	1				1		3

RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2011/2012			ADG201 1	ADG201 1					COM101 1	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50001829 E.F.A. BOALARES LOCALIDAD: EJEJA DE LOS CABALLEROS	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
										1	1		1	1		1	5

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI		
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º	
2011/2012			ACA205 1	ACA205 1		ACA302 1	ACA302 1		AGA104 1	

NIVEL: CFGM

ACA205 TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

NIVEL: CFGS

ACA302 GESTIÓN Y ORG. DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

NIVEL: PCPI

AGA104 OPERARIO DE ACTIVIDADES AUXILIARES FORESTALES



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50000412 SALESIANOS LAVIAGA-CASTILLO	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA					4	4			4			3	3		1	1	3	23

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 2 BHC 2		ELE202 1 FME203 1 MSP201 1	ELE202 1 FME203 1 MSP201 1		MSP302 1	MSP302 1	ELE101 1 FME101 1 IFC101 1	

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

MSP201 INST. Y MTO. ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS
FME203 SOLDADURA Y CALDERERÍA
ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

NIVEL: CFGS

MSP302 MTO. DE EQUIPO INDUSTRIAL

NIVEL: PCPI

IFC101 AUXILIAR INFORMÁTICO
FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE
ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Nº de Código: 50009221 SANTA AGATOCLIA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: MEQUINENZA																0,5	0,5	1

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012								COM101 0,5	ELE101 0,5

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES
COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50003863 E.F.A. LA NORIA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: PINSEQUE										1						1		2

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012		SAN201 1						IMP102 1	

NIVEL: CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: PCPI

IMP102 AUXILIAR DE ESTÉTICA



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50004594 NTRA. SRA. DEL PILAR LOCALIDAD: TARAZONA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
	3		6		2	3												

ADecuación DE LAS UNIDADES A LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN

Nº de Código: 50009889 ACADEMIA MARCO LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
										3	3	3	1	4	4	1		1

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012		SAN201 3	ADG201 1 ELE201 1 ELE202 1	ADG201 1 ELE201 1 ELE202 1	COM302 1	IFC301 1 COM301 1 SAN306 2	IFC301 1 COM301 1 SAN306 2	ADG101 1	ELE101 1

NIVEL: CFGM

ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: CFGS

IFC301 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

SAN306 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

COM301 COMERCIO INTERNACIONAL

COM302 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50008034 BAJO ARAGÓN LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
	4		12		4	4												

UNIDAD DE INFANTIL PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50008654 CEFOR IZQUIERDO LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. M.E.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C			INT.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
										2	2		1	2	2		11

RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			ADG201 2	ADG201 2	COM302 1	ADM301 1 IPC302 1	ADM301 1 INF302 1	ADG101 2	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

INF302 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COM302 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

IPC302 DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

NIVEL: PCPI

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50006633 COMPAÑÍA DE MARÍA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. M.E.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C			INT.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
	9		17	2	6	6	3										43

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.

Nº de Código: 50005823 CONDES DE ARAGÓN LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP. M.E.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C			INT.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
	5		12		4	4											25



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50010168 CONDES DE ARAGÓN	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ZARAGOZA										2	2				1	1	6

RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN									
UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012		ADG201 1 ELE202 1	ADG201 1 ELE202 1					ADG101 1	ELE101 1

NIVEL: CFGM
ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS
ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI
ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES
ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO

Nº de Código: 50006529 EL BUEN PASTOR	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		12		4	4		4		1	1		1	1			34

UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN									
UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 2 BHC 2		ADG201 1	ADG201 1			ADM301 1	ADM301 1	

NIVEL: BACH
BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM
ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS
ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nº de Código: 50006761 ESCUELAS PÍAS DE SANTA ENGRACIA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	3		6		2	2			2	1	1				1		18

RENOVACIÓN DE PCPI. UNIDADES DE CFGM "SAN201" Y "SAN2'02" PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN									
UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012		SAN201 2	SAN202 1	SAN202 1				ADG101 1	

NIVEL: CFGM
SAN202 FARMACIA Y PARAFARMACIA
SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL: PCPI
ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50010272 JESÚS MARÍA EL SALVADOR	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	15		26		10	11											62	
EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.																		

Nº de Código: 50006463 LA ANUNCIATA	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		12		4	4											26	

Nº de Código: 50007479 LA SALLE MONTEMOLÍN	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	9		18		6	6											39	



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50007492 LA SALLE-SANTO ANGEL	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ZARAGOZA								4		2	2		2	2		2	14

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 3 BHC 1		ELE202 1 FME202 1	ELE202 1 FME202 1		ELE303 1 FME304 1	ELE303 1 FME304 1		ELE101 1 FME101 1

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

FME202 MECANIZADO

NIVEL: CFGS

FME304 PROGRAM. DE LA PRODUC. EN FABRICACIÓN MECÁNICA

ELE303 SIST. DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS

NIVEL: PCPI

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Nº de Código: 50007017 MARÍA AUXILIADORA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		12		4	4				1	1		1	1		1	31

RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			ADG201 1	ADG201 1		ADM301 1	ADM301 1	COM101 1	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: CFGS

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50007856 OBRA DIOCESANA SANTO DOMINGO DE SILOS LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
	15		30		12	13			12	2	5	5	1	2	2	1	4	104

RENOVACIÓN PCPI. UNIDADES DE CFGM "ADG201" Y "SAN 202" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 6 BHC 6	COM201 1 SAN201 1	ADG201 1 ELE201 1 ELE202 1 TMV202 1 SAN202 1	ADG201 1 ELE201 1 ELE202 1 MVA202 1 SAN202 1	SAN304 1	ADM301 1 AFD301 1	ADM301 1 AFD301 1	COM101 1	ELE101 2 FME101 1 TMV102 1

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
ELE202 INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS
ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
TMV202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES
MVA202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
COM201 COMERCIO
SAN202 FARMACIA Y PARAFARMACIA

NIVEL: CFGS

AFD301 ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SAN304 HIGIENE BUCODENTAL

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO
ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES
FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE
TMV102 AUXILIAR DE REPARACIÓN ELECTROMECÁNICO DE VEHÍCULOS

Nº de Código: 50006797 PADRE ENRIQUE DE OSSÓ LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
	6		11		4	4			4							1		30

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º. primero	GRUPO 2º. segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 2 BHC 2								COM101 1

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50009051 PLUS ULTRA	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA										1	1				1		3	

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			ADG201 1	ADG201 1				COM101 1	

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50011100 SAGRADO CORAZON- MONCAYO	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
LOCALIDAD: ZARAGOZA	9		14		6	6											35	



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50007716 SAN VALERO	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: ZARAGOZA					6	6			6		4	4		6	6		2	40

EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. RENOVACIÓN PCPI. UNIDAD DE CFGM "ADG201" PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012	BCT 4 BHC 2		ADG201 1	ADG201 1		ELE301 1	ELE301 1		ELE101 1
			FME203 1	FME203 1		FME304 1	FME304 1		FME101 1
			TMV202 1	MVA202 1		TMV301 1	TMV301 1		
			ELE201 1	ELE201 1		FME301 1	FME301 1		
						INF302 1	INF302 1		
						IPC302 1	ADM301 1		
						ADM301 1			

NIVEL: BACH

BHC HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

BCT CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FME203 SOLDADURA Y CALDERERÍA

MVA202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

ELE201 EQUIP. ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

TMV202 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES

NIVEL: CFGS

FME301 CONSTRUCCIONES METÁLICAS

ELE301 DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS

TMV301 AUTOMOCIÓN

IPC302 DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

ADM301 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INF302 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

FME304 PROGRAM. DE LA PRODUC. EN FABRICACIÓN MECÁNICA

NIVEL: PCPI

ELE101 AYUDANTE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES

FME101 OPERARIO AUXILIAR DE MECANIZADO Y MONTAJE

Nº de Código: 50007728 SAN VICENTE DE PAÚL	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL	
	UU.	INT.	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1		G.2
LOCALIDAD: ZARAGOZA	6		12		4	4			2							1		31

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			ADG201 1	ADG201 1					ADG101 1

NIVEL: CFGM

ADG201 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL: PCPI

ADG101 AYUDANTE ADMINISTRATIVO



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50007731 SANTA ANA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
	8		18		6	6											38

Nº de Código: 50011781 VALLE DE TENA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
									2						3		5

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012		SAN201 2						COM101 1 IMP102 2	

NIVEL CFGM

SAN201 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

NIVEL PCPI

IMP102 AUXILIAR DE ESTÉTICA

COM101 AUXILIAR DE COMERCIO

Nº de Código: 50008009 VIRGEN BLANCA LOCALIDAD: ZARAGOZA	EI		EP		ESO		AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.		M.E.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	
			2		2	1											5

ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES A LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.



**RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN
DE CONCIERTOS PARA EL
CURSO 2011/2012**

**ANEXO III
PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Nº de Código: 50008629 E.F.A. EL SALTO LOCALIDAD: ZUERA	EI		EP		ESO			AP.	BTO	CFGM			CFGS			PCPI		TOTAL
	UU.	INT	UU.	INT.	1º C	2º C	INT.	M.E.		G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1º PRI.	G.2º PRI.	G.2º SEG.	G.1	G.2	
										1	1					1	3	

RENOVACIÓN PCPI

UNIDADES	BACHILLER.	CFGM			CFGS			PCPI	
		GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º primero	GRUPO 2º segundo	GRUPO 1º	GRUPO 2º
2011/2012			AGA201 1	AGA201 1					AGA102 1

NIVEL: CFGM

AGA201 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

NIVEL: PCPI

AGA102 OPERARIO DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA



ACCESO, RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CONCIERTOS PARA EL CURSO 2011/2012

ANEXO IV

Nº de Código 22001085

VIRGEN DEL ROMERAL

LOCALIDAD: BINEFAR

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	

OBSERVACIONES: NO SATISFACE NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN. EL CENTRO DISPONE DE DOTACIÓN SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN.

Nº de Código 5000669

CRISTO REY

LOCALIDAD: ZARAGOZA

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
						2																2

OBSERVACIONES: UNIDADES DE B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2011/2012

Nº de Código 50009646

EL CARIÑO

LOCALIDAD: ZARAGOZA

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
						1															1	2

OBSERVACIONES: P.C.P.I. TCP101 "AUXILIAR DE LAVANDERÍA Y ARREGLOS DE ARTÍCULOS TEXTILES"

Nº de Código 50010272

JESÚS MARÍA EL SALVADOR

LOCALIDAD: ZARAGOZA

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
						2																2

OBSERVACIONES: UNIDADES DE B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2011/2012

Nº de Código 50007376

LA PURÍSIMA PARA NIÑOS SORDOS

LOCALIDAD: ZARAGOZA

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
		3	3			3	4					2	1								1	17

OBSERVACIONES: RENOVACIÓN PCPI ADG101 "AYUDANTE ADMINISTRATIVO"

Nº de Código 50007017

MARÍA AUXILIADORA

LOCALIDAD: ZARAGOZA

NOTA: PSI: Psíquicos, AUT: Autistas, AUD: Auditivos, PLD: Plurideficientes

INFANTIL				BÁSICA O.				AP. T.				E.S.O.		T.V.A.				P.C.P.I.				TOTAL
MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS				1º C	2º C	MÓDULOS				MÓDULOS				
PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD			PSI	AUT	AUD	PLD	PSI	AUT	AUD	PLD	
						1																1

OBSERVACIONES: UNIDADES DE B.O. CON CARÁCTER EXPERIMENTAL Y VIGENCIA PARA EL CURSO 2011/2012

**ANEXO V****ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS****NIVEL:** SECUNDARIA

22001085	VIRGEN DEL ROMERAL	BINEFAR	ACEPTADA *
----------	--------------------	---------	------------

*** OBSERVACIONES:**

VISTAS LAS NECESIDADES DE ESCOLARIZACIÓN, SE ACCEDE A CONCERTAR UNA UNIDAD DE 1º DE E.S.O., ESTANDO PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN.

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS**NIVEL:** -INFANTIL

50017205	NUESTRA SEÑORA DE LA ROSA	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	---------------------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012.

-No satisface necesidades de escolarización. El artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

-Solicitud denegada, según lo establecido en el anexo I, base primera apartado g), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012: Se tendrá en cuenta "... la continuidad de los niveles educativos en la enseñanza básica en régimen de concierto educativo..."

NIVEL: INFANTIL

50008617	SAN GABRIEL	ZUERA	DENEGADA *
----------	-------------	-------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012.

-No satisface necesidades de escolarización. El artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación dice que "Los centros concertados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos."

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS**NIVEL:** BACHILLERATO

44003077	LAS VIÑAS	TERUEL	DENEGADA *
50006633	COMPAÑÍA DE MARÍA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50006751	ESCUELAS PÍAS	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007248	TERESIANO DEL PILAR	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007431	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007467	LA SALLE FRANCISCANAS GRAN VÍA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50007731	SANTA ANA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50008332	ROMAREDA	ZARAGOZA	DENEGADA *
50010272	JESÚS MARÍA EL SALVADOR	ZARAGOZA	DENEGADA *

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS**NIVEL:** BACHILLERATO, PCPI

50007421	SAGRADO CORAZÓN	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	-----------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.

NIVEL: CFGM

50006669	CRISTO REY	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.

NIVEL: CFGM, CFGS

50006542	CALASANCIO	ZARAGOZA	DENEGADA *
----------	------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.

ACCESO AL SISTEMA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS**NIVEL:** CFGS

50003863	E.F.A. LA NORIA	PINSEQUE	DENEGADA *
----------	-----------------	----------	------------

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.

NIVEL: PCPI, CFGM, CFGS

22004621	ARTE MISS	HUESCA	DENEGADA *
50008711	ARTE MISS	ZARAGOZA	DENEGADA *

*** CAUSAS DE DENEGACIÓN:**

-Se consideran causas de no renovación del concierto o de denegación del acceso al mismo, todos aquellos supuestos de incumplimiento de los requisitos y criterios contemplados en la legislación vigente en materia de conciertos educativos, ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación y real decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas de conciertos educativos, así como los recogidos en la base primera de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos para el curso curso académico 2011-2012.

-Solicitud denegada, de acuerdo con lo establecido en el anexo I, base primera apartado d), de la Orden de 9 de diciembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para acceso y renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2011-2012: "...En ningún caso se considerarán las solicitudes de acceso al régimen de conciertos educativos referidos a los niveles de enseñanzas postobligatorias.